

Vigilamos
el patrimonio
Regional



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial**

**MUNICIPIO DE CANDELARIA
2010**

**CDVC-CAFP No.030
Julio de 2011**

Vigilamos
el patrimonio
Regional



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial
MUNICIPIO DE CANDELARIA
2010**

Contralor Departamental del Valle del Cauca	SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ
Contralor Auxiliar para Control Fiscal	LISANDRO ROLDAN GONZALEZ
Responsable de la Entidad	EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA
Representante Legal entidad auditada	ROSA NANCY STELLA VASQUEZ DE A
Auditor	CLAUDIA JIMENA OROZCO SALCEDO

Vigilamos
el patrimonio
Regional



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	7



1. HECHOS RELEVANTES

El Municipio de Candelaria, en la vigencia fiscal 2009 presentó en materia presupuestal los siguientes resultados:

- Un resultado fiscal positivo de \$6.476.657.269.
- Recursos a incorporar en la siguiente vigencia por \$6.476.567.269, que se discriminan en: Recursos Propios por \$1.774.186.547, en Fondos Especiales por \$ 524.013.600, SGP por \$1.822.530.719, Regalías \$1.522.878.807, Otras Destinación Especifica \$832.957.596
- En tesorería se encuentran la totalidad de los recursos del resultado del ejercicio fiscal por \$7.206.596.594.



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctora

ROSA NANCY STELLA VASQUEZ DE A

Alcaldesa Municipal

Candelaria - Valle

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2010, adelantó auditoría especial al cierre fiscal del Municipio de Candelaria Valle, con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2010, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque especial prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Control Financiero y Patrimonial.



ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinaron las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería (Línea Financiera), en el tema específico del cierre fiscal.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente en el informe preliminar remitido a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión en el área, proceso y actividades auditadas, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Línea Financiera

El municipio ha presentado un crecimiento del resultado fiscal positivo en comparación con la vigencia 2009, es decir, que sus ingresos han estado por encima de sus gastos y en tesorería se encontraban la totalidad de los recursos resultado del ejercicio fiscal, lo cual indica que las operaciones que requieren afectación presupuestal, se han operado a través del presupuesto.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se establecieron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad no debe suscribir plan de mejoramiento toda vez que no se generaron o fueron desvirtuados los hallazgos en el derecho a la contradicción efectuado.

SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ
Contralora Departamental del Valle del Cauca



3. RESULTADO DE LA AUDITORIA

LINEA FINANCIERA

En cumplimiento del PGA 2011, está Contraloría adelanta Auditoria Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2010, que incluye la Entidad que Usted dirige.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados por su entidad en este ejercicio:

- **Resultado Fiscal:**

EJECUCION ACTIVA DE INGRESOS			EJECUCION ACTIVA DE GASTOS				RESULTADO FISCAL	
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropriacion	Pagos sin Flujo de Efectivo		Total Gastos
44.982.299.615	7.103.194.762	52.085.494.377	40.210.678.624	184.330.383	2.137.719.649	334.841.181	42.867.569.837	9.217.924.540

La entidad ejecutó sus gastos por debajo de sus ingresos, generando un Resultado Fiscal Positivo de \$9.217.924.540, que al compararlo con la vigencia fiscal 2009 refleja un crecimiento de \$2.660.822.004.

- **Saldos de Tesorería:**

EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
11.539.974.572	11.513.558.529	992.115	-27.408.158

A los ingresos ejecutados por la entidad en el 2010 por concepto de recaudos en efectivo mas recursos del balance, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia, generando un disponible de \$11.539.974.572, que se comparan con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro, presentando una diferencia de \$27.408.158.

En la visita de validación se evidenció que en la vigencia 2010 se realizaron debitos a cuentas corrientes por concepto de embargo No.2006-3487-0 (Bancafe-Davienda) de Aseo Candelaria, por \$27.408.158.



- **Respaldo de las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales por Fuentes de Financiación:**

MUNICIPIO DE CANDELARIA	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	SGP	REGALIAS AGUA POTABLE	OTRAS REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Cuentas Por Pagar F 26 A	184.330.383	0	0	0	0	0	0	184.330.383
Reservas Presupuestales F26	56.660.505	0	466.901.691	1.008.871.060	6.955.656	599.726.586	0	2.139.115.498
Fondos Estado del Tesoro F 26 F	3.256.236.604	383.967.807	1.940.050.305		94.570.316	5.837.741.382	992.115	11.513.558.529
Superavit o Deficit	3.015.245.716	383.967.807	1.473.148.614	-1.008.871.060	87.614.660	5.238.014.796	992.115	9.190.112.648

Al Evaluarse las Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó superávit global por \$10.197.991.593, discriminados en: \$3.015.245.716 en Recursos Propios, \$383.967.807 Fondos Especiales, \$1.473.148.614 del Sistema General de Participaciones, \$87.614.660 de Otras Regalías y \$5.238.014.796 de Otras Destinaciones Específicas.

El Superávit fue incorporado al presupuesto mediante acto administrativo No.0002 por \$10.016.474.780,61 y 0003 por \$181.516.812 (rendimientos financieros que se adicionan aparte para mayor claridad de la información) de enero 1 de 2011, recursos que se evidenciaron incorporados a las ejecuciones presupuestales.

De igual forma se determinó la existencia de reservas presupuestales sin recursos en tesorería, en la fuente de Regalías Agua Potable por \$1.008.871.060, valor que quedó comprometido en la vigencia fiscal 2010 Nacional y se incorporó al presupuesto mediante acto administrativo No.0004 de enero 1 de 2011. Estos recursos tienen Destinación Específica- Regalías para el Proyecto de "Construcción de la línea de abastecimiento de agua potables para las poblaciones de El Carmelo, San Joaquin, el Tiple y poblaciones en ruta del municipio", el cual fue aprobado y financiado por el Gobierno Nacional.

- **Seguimiento Plan de Mejoramiento**

Se evidenció que la entidad incorporó al presupuesto de la vigencia 2010 el superávit y/o déficit resultado del ejercicio fiscal de la vigencia 2009.



FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS												
Contraloría Auxiliar:	Financiero y Patrimonial											
Sujeto de Control:	Municipio de Candelaria											
Fecha de Evaluación:	Abril de 2011											
BENEFICIOS:												
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO: Incorporación de recursos por superávit y déficit fiscal												
ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO: Auditoria Integral Modalidad Especial												
MOMENTOS DEL BENEFICIO:	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>Antes</td> <td>X</td> <td>Durante</td> <td></td> <td>Después</td> <td></td> </tr> </table>						Antes	X	Durante		Después	
Antes	X	Durante		Después								
MAGNITUD DEL CAMBIO: Se incorporó al presupuesto de la vigencia fiscal 2011 el superávit y el déficit fiscal mediante actos administrativos No.0002 y No.0004 de enero 1 de 2011, respectivamente, en las siguientes fuentes de financiación:												
MUNICIPIO DE CANDELARIA	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	SGP	REGALIAS AGUA POTABLE	OTRAS REGALIAS	OTRAS D. E.						
Superavit o Deficit	3.015.245.716	383.967.807	1.473.148.614	-1.008.871.060	87.614.660	5.238.014.796						
Conceptos			Valor estimado		TOTAL							
Recuperaciones:												
			\$									
Subtotal Recuperaciones (1)					\$							
Ahorros:												
			\$									
Subtotal Ahorros (2)			\$		\$							
Totales (1) + (2)			\$		\$							
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)												
SOPORTE(S)												
Informe de auditoria modalidad especial												
OBSERVACIONES												
RESPONSABLE: Claudia Jimena Orozco Salcedo												
Contralor Auxiliar			Edgar Orlando Ospina Ospina									
Cargo			Contralor Auxiliar									
Fecha del reporte			Abril de 2011									